

2.9 PESCA



La política pesquera europea es una política común para todos los países de la Unión. Entre sus objetivos se encuentran el garantizar la viabilidad a largo plazo del sector de la pesca mediante la conservación, gestión y explotación de los recursos pesqueros, la limitación de las repercusiones de las actividades pesqueras en el medio ambiente y la adaptación de la capacidad de pesca. Las medidas europeas intentan aplicar progresivamente una gestión de la pesca basada en los ecosistemas, teniendo en cuenta el nivel de vida de las personas dependientes de las actividades pesqueras y los intereses de los consumidores.

En España el sector de la pesca considerado globalmente (incluyendo pesca extractiva, acuicultura, transformación y comercialización) representa en torno al 1% del Producto Interior Bruto nacional. En zonas dependientes de la pesca, la contribución al PIB supera el 10% e incluso más. Todas las Comunidades Autónomas con litoral tienen intereses en el sector pesquero, pero destacan sobre todo Galicia, Andalucía, País Vasco y Canarias.

La flota de la UE-25 ha pasado de 88.467 buques en 2005 a los 87.004 en 2006, según los datos de Eurostat. El 21,12% de esta disminución europea corresponde al descenso realizado por la flota española.



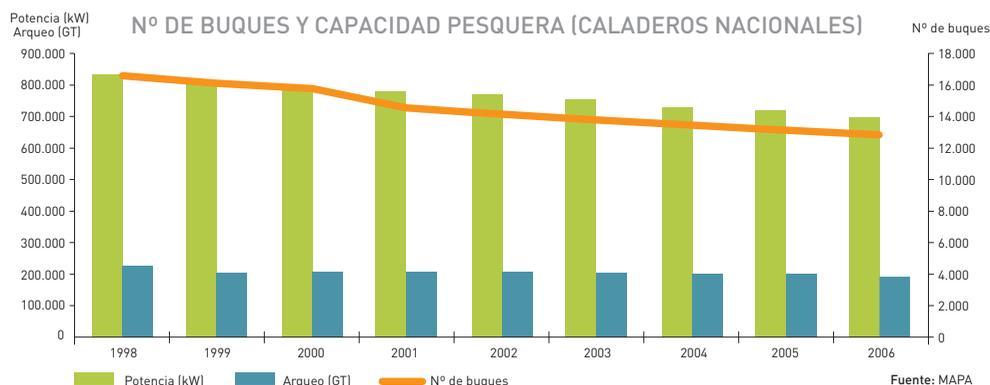
En el cálculo de los indicadores se diferencia entre las capturas totales y las capturas en aguas adyacentes, entendiéndose por estas últimas las extraídas de los ecosistemas marinos circundantes al territorio nacional hasta 200 millas de la costa (Cantábrico-Noroeste, Golfo de Cádiz, Canarias y Mediterráneo). Las capturas totales disminuyeron desde las 769.000 toneladas en el año 2004 hasta 711.000 en el año 2006, mientras las capturas en aguas adyacentes pasaron de las 255.000 toneladas hasta las 390.000 toneladas en los mismos años.

La acuicultura experimentó en 2006 un notable incremento, en el que destaca el aumento en la producción de mejillones, frente al descenso que había ocurrido en el año anterior. Sigue aumentando de manera continua la producción de peces.

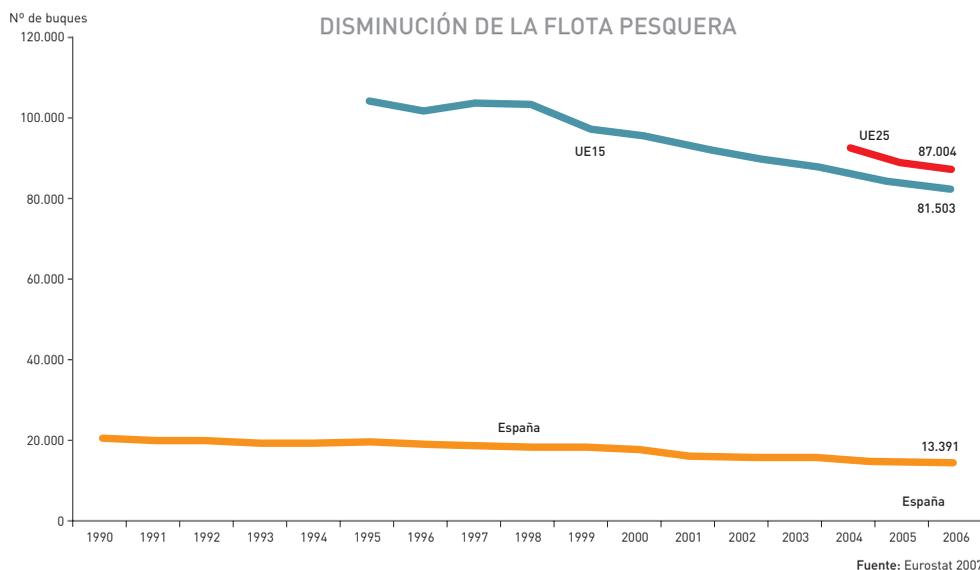
| INDICADOR | META | TENDENCIA |
|--|---|---|
| Número de buques y capacidad de la flota pesquera | Adecuación de la capacidad pesquera a los límites sostenibles | Sigue disminuyendo la flota española de pesca, en número de buques y en capacidad |
| Capturas de la flota pesquera | Contribución a la seguridad alimentaria y recuperación de los caladeros | Las capturas totales disminuyen ligeramente, mientras aumentan las realizadas en aguas adyacentes |
| Producción de acuicultura | Aumento y diversificación de la producción | Aumentan de nuevo la producción de mejillón y la de peces |
| Ecoeficiencia en el sector pesquero y en la acuicultura | Explotación sostenible de los recursos | Disminuye la capacidad de la flota, las capturas y el VAB |

Número de buques y capacidad de la flota pesquera

La flota pesquera española sigue disminuyendo en número de buques y capacidad pesquera



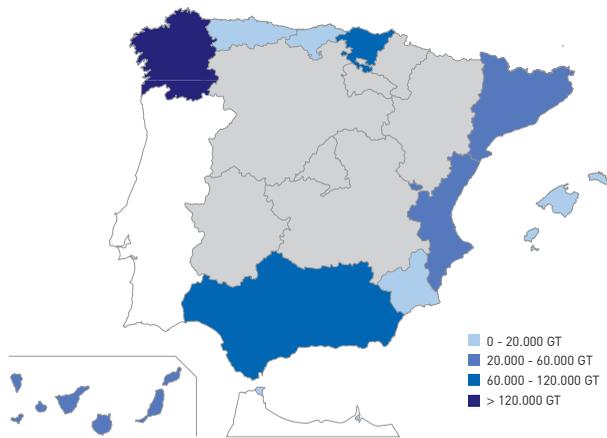
El número de buques de la flota pesquera española, en el total de los caladeros, ha pasado de los 13.694 a 31 de diciembre de 2005 hasta los 13.398 a 31 de diciembre de 2006. En este año han disminuido también el arqueo y la potencia de la flota. En julio de 2006, la estructura portuaria principal se componía de 78 puertos en Galicia, 56 en Canarias, 39 en Cataluña y 38 en Andalucía.



Una actividad pesquera de gran tradición en nuestro país la constituyen las almadrabas, artes fijos de pesca destinados a la captura de atún rojo y otras especies (bonito, melva, pez espada, etc.). Esta modalidad de pesca se efectúa principalmente en la región suratlántica, circunscrita a cinco almadrabas autorizadas con una flota auxiliar de 97 buques, con 1.693 GT en esta región y dos en el Mediterráneo. La producción de estas almadrabas fue en 2006 de unos 985.000 kg, de las cuales un 83% correspondían al atún rojo.

ARQUEO DE LA FLOTA PESQUERA (diciembre de 2006)

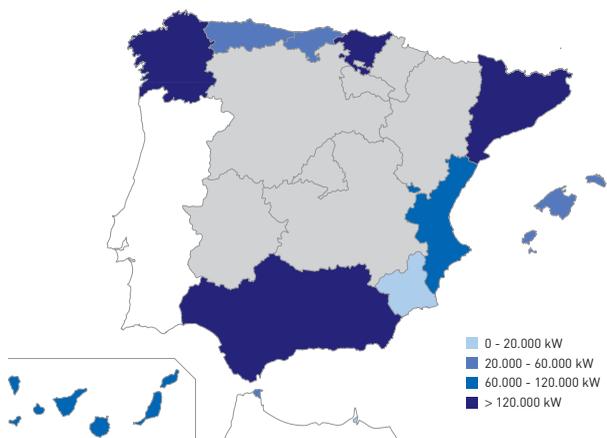
| TOTAL CALADEROS | |
|-----------------|-------------|
| Comunidad | Arqueo (GT) |
| Andalucía | 62.009 |
| Asturias | 11.948 |
| Baleares | 3.912 |
| Canarias | 35.204 |
| Cantabria | 11.125 |
| Cataluña | 26.917 |
| Ceuta | 12.655 |
| Galicia | 199.722 |
| Melilla | 323 |
| Murcia | 4.187 |
| País Vasco | 85.478 |
| C. Valenciana | 27.383 |



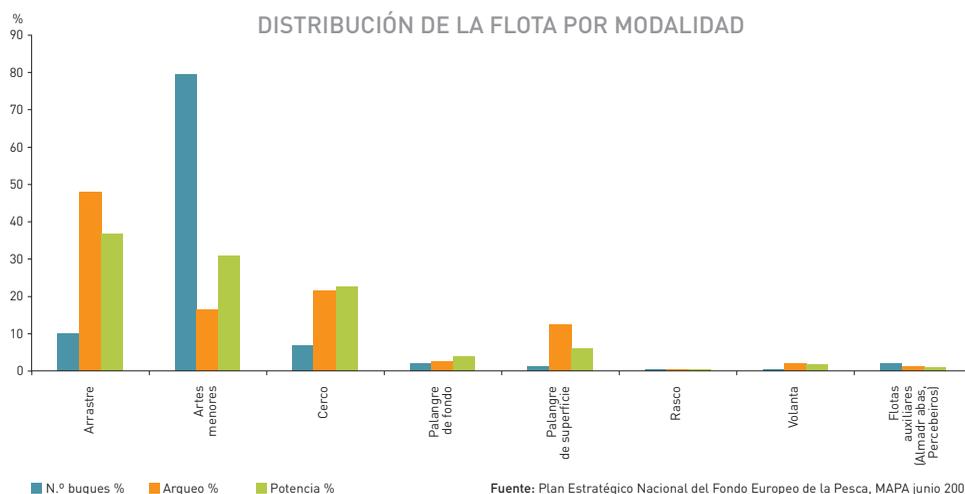
Fuente: Secretaría General de Pesca Marítima, MAPA

POTENCIA DE LA FLOTA PESQUERA (diciembre de 2006)

| TOTAL CALADEROS | |
|-----------------|---------------|
| Comunidad | Potencia (kW) |
| Andalucía | 174.858 |
| Asturias | 29.384 |
| Baleares | 23.390 |
| Canarias | 71.874 |
| Cantabria | 26.846 |
| Cataluña | 124.163 |
| Ceuta | 16.764 |
| Galicia | 359.198 |
| Melilla | 1.151 |
| Murcia | 17.005 |
| País Vasco | 149.717 |
| C. Valenciana | 99.371 |



Fuente: Secretaría General de Pesca Marítima, MAPA



Conviene tener en cuenta la composición de la flota. Según el Censo de la Flota Pesquera Operativa, en diciembre de 2005, el 78,63% de los buques que formaban la flota española pertenecían a la categoría de “artes menores”, que faenan en aguas adyacentes. Estos buques sin embargo representaban sólo el 15,86% del arqueo y el 30,71% de la potencia. Sin embargo, los buques de “arrastre de fondo”, que eran el 9,86% del número total, representaban el 46,55% del arqueo y el 36,84% de la potencia de toda la flota.

NOTAS

- El indicador se refiere a los barcos de la Lista 3ª del registro General de Buques, que constituye el Censo de Flota Pesquera Operativa, activos a la fecha de 31 de diciembre de cada año. A lo largo del año algunos de los buques pueden cambiar de caladeros, con lo que la suma de ellos podría ofrecer resultados distintos según la fecha considerada. Un número importante de los buques tiene carácter artesanal, e incluso algunos de ellos no tienen motor fijo.
- Para el cálculo del indicador, la capacidad pesquera, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2.371/2002 del Consejo, se expresa mediante la potencia, medida en kilowatios (kw) y la capacidad de carga (arqueo), expresado en GT (Gross Ton). Esta unidad es la que desde 1998 sustituye a TRB (toneladas de registro bruto).

FUENTES

- Datos facilitados por la Secretaría General de Pesca Marítima. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Datos de la UE, página web de Eurostat (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>), “Data”, “fishing fleet”.

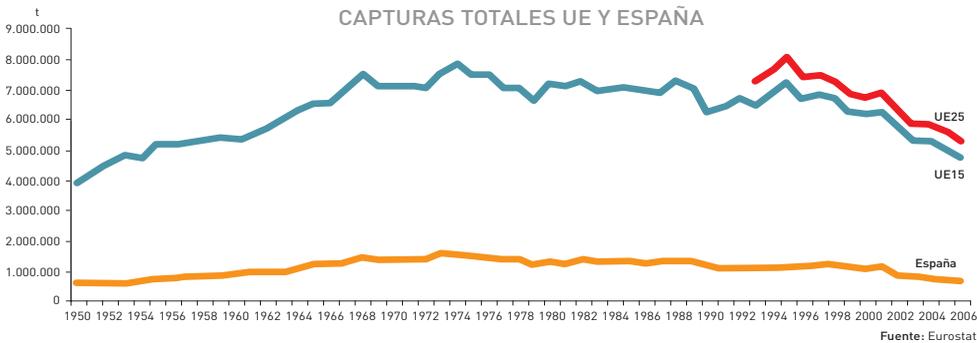
MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.mapa.es>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

Capturas de la flota pesquera

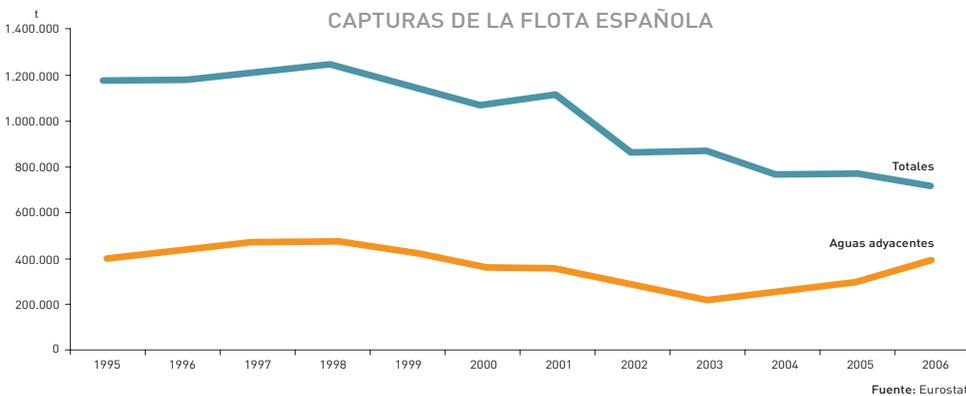
Las capturas españolas totales regresan a cifras de hace 50 años, aunque aumentan en las aguas adyacentes

La aplicación de la Política Pesquera Común ha supuesto que las capturas totales de la flota española regresen a cifras parecidas a las de hace cerca de 50 años, en consonancia también con las variaciones de las capturas realizadas por el conjunto de países de la Unión Europea.

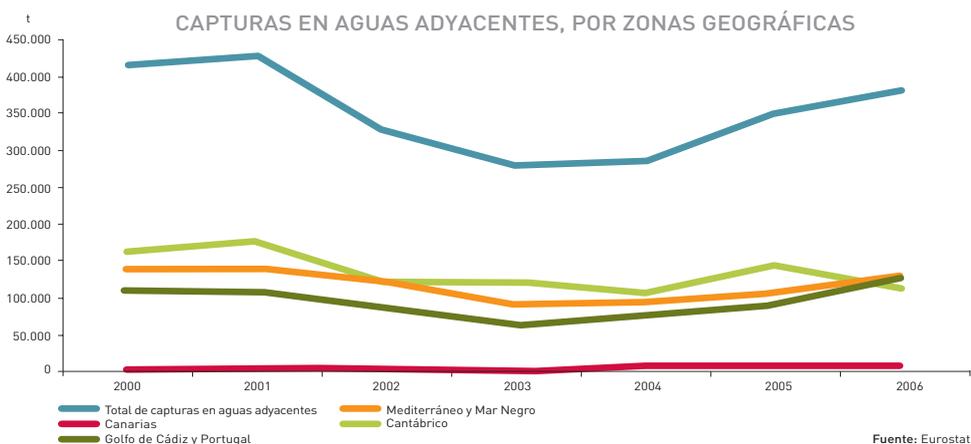


En los dos últimos años se puede apreciar un descenso en las capturas totales de la flota española, junto con un incremento, producido especialmente en el año 2006, de las capturas realizadas en las aguas adyacentes, más próximas a nuestras costas y en las que pueden trabajar los buques de pequeña eslora. Los caladeros del Mediterráneo son aquellos en los que se han experimentado incrementos en las capturas.

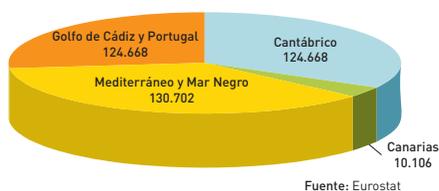
Como en las ediciones anteriores, se presentan aquí las capturas realizadas en las aguas adyacentes (zonas del Cantábrico, Golfo de Cádiz, Canarias y Mediterráneo),



comparando su evolución con la experimentada por las capturas totales de la flota pesquera española. Las capturas totales en el año 2006 fueron el 92% de las realizadas en el año 2004. Sin embargo, para las aguas adyacentes, las capturas realizadas en el año 2006 representaron el 153% de las correspondientes al año 2004, destacando especialmente los incrementos experimentados en las aguas del Mediterráneo y del Golfo de Cádiz y Portugal.



CAPTURAS EN AGUAS ADYACENTES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS, 2006 (t)



NOTAS

- Entre las iniciativas del Ministerio de Medio Ambiente relacionadas con la pesca destaca la propuesta de declaración, realizada en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, del primer Área Marina Protegida de España, que afecta a la zona de El Cachucho. Esta montaña submarina, de gran valor ecológico, se encuentra a 65 kilómetros de la costa asturiana, a la altura de la localidad de Ribadesella. La nueva Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad aprobada el año 2007 prevé la creación de una Red de Áreas Marinas Protegidas. En el Cachucho se han encontrado casi 600 especies, dos de ellas nuevas. Se trata de un ecosistema muy vulnerable e importante para la reproducción de especies pesqueras. En sus fondos existen arrecifes de corales de aguas frías, esponjas y gorgonias. En sus aguas están presentes cachalotes y otros cetáceos. La protección de esta zona puede tener un impacto reducido en el sector pesquero, mientras el efecto reserva derivado de esta protección facilitará la recuperación del caladero y los recursos pesqueros existentes en sus inmediaciones.

FUENTES

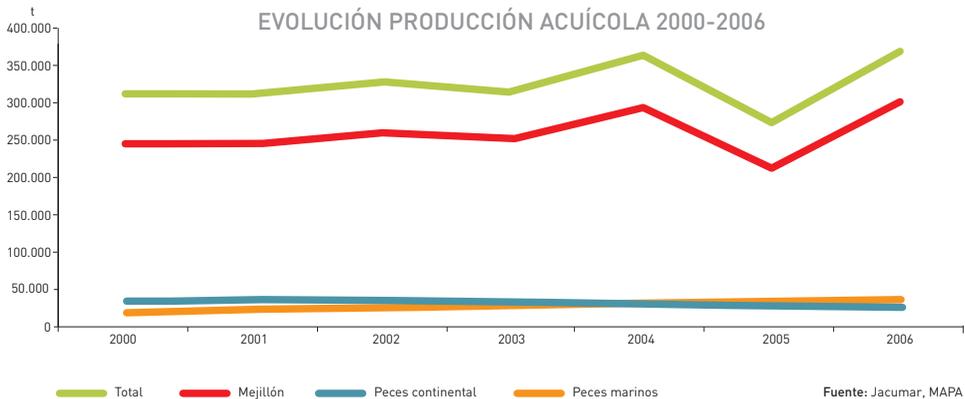
- EUROSTAT, Data, Fisheries. Para las zonas del Mediterráneo, Cantábrico-Noroeste, Golfo de Cádiz y Canarias se han utilizado respectivamente los datos de EUROSTAT de las regiones "Mediterráneo y Mar Negro", "Atlántico Noreste, zona R27-08 c", "Atlántico Noreste, zona R27-09a" y "Atlántico central este, zona 34.1.2".

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.mapa.es>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

Producción de acuicultura

La producción de la acuicultura española se configura cada año como alternativa para el consumo de pescado



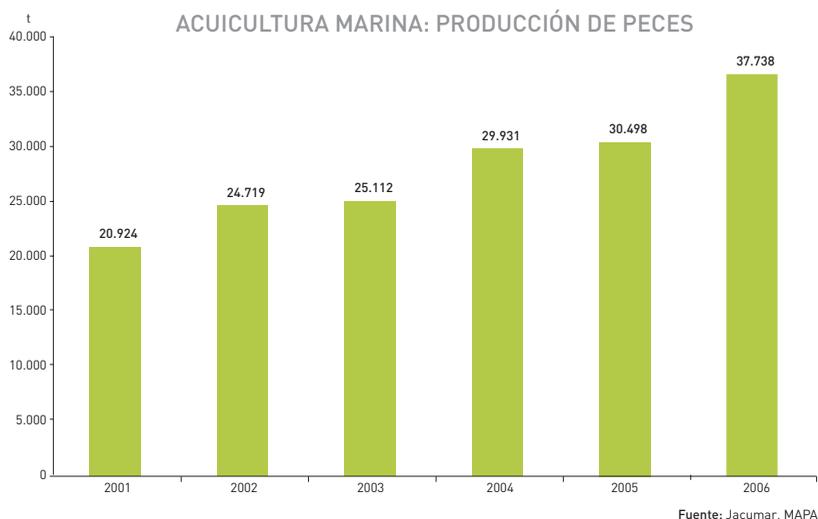
La acuicultura española ha alcanzado en el año 2006 su máximo histórico, tanto en datos de producción como de valor económico, poniendo de relieve las buenas expectativas de este sector. A pesar de que la producción total sigue siendo dependiente en gran medida de la evolución del mejillón (algo más del 80% del total en términos de producción y el 30% en términos de valor económico), cada año van surgiendo nuevas especies con buenas expectativas de mercado, que permiten diversificar la producción y ofrecer nuevos productos a los consumidores.

En este sentido, la producción de mejillón, en el año 2006, fue de 301.865,86 toneladas, lo que supone un incremento de casi el 40% con respecto a las 209.000 toneladas producidas en 2005.

Es necesario resaltar las buenas cifras que presentan en los últimos años los peces marinos, principalmente representados por la dorada (17.836 toneladas), la lubina (9.438 toneladas), el rodaballo (6.214 toneladas) y el atún (2.938 toneladas), como especies ya consolidadas, con un crecimiento continuo y constante, habiendo pasado de las casi 30.000 toneladas en el año 2004 hasta las 38.000 toneladas en 2006. Entre las nuevas especies destacan la corvina, que ha experimentado un espectacular crecimiento de más del 150% en el último año, constituyéndose como la quinta especie en términos de producción.

Tampoco debemos olvidar a la trucha, especie piscícola de gran tradición y consumo en nuestro país, que desde hace algunos años ha logrado estabilizar su producción en base a los requisitos de los consumidores.

Según todos estos datos, la acuicultura se consolida como una alternativa a la hora de proporcionar a los consumidores proteínas de pescado de elevada calidad, posicionándose como una actividad complementaria a la pesca, con grandes expectativas de crecimiento económico y generación de empleo.



Las instalaciones de acuicultura marina se encuentran a lo largo de todo el litoral español, tanto mediterráneo como litoral cantábrico y atlántico. El número de establecimientos dedicados a esta producción en el año 2005 fue de 5.206, incluyendo las bateas, los parques de cultivo y las instalaciones marinas. Las instalaciones de acuicultura continental fueron 230. Esta industria representó, en ese año, 22.741 empleos, de los que 1.000 corresponden a la acuicultura continental. Según una estimación, el valor económico de la producción acuícola en el año 2006 alcanzó los 466 millones de euros.

FUENTES

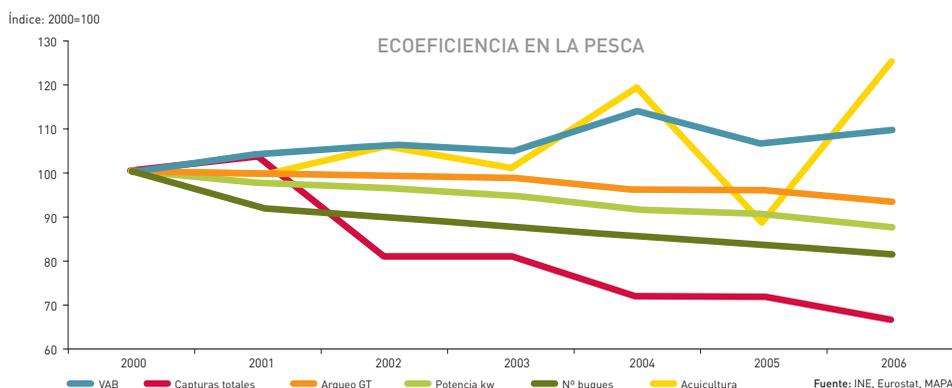
- JACUMAR (Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.mapa.es>

Ecoeficiencia en el sector pesquero y en la acuicultura

La tendencia general en el sector indica una disminución en la capacidad y en las capturas, con variaciones en la acuicultura



El número de buques y la potencia de la flota pesquera española continúan descendiendo, de forma acompasada a lo que ocurre en general en los países europeos. En el caso de España, el número de buques desciende de manera ligeramente más acusada que la potencia y que el arqueo. Las capturas totales presentan un descenso aún mayor, con algunas oscilaciones según los caladeros.

El Valor Añadido Bruto presenta también algunas fluctuaciones, con crecimientos atribuibles a una mayor eficiencia y modernización del sector, pero también con notables variaciones de un año a otro correspondientes a la producción del mejillón, variaciones que provocan picos de sierra en la acuicultura, y repercuten en las cifras generales del sector. La tendencia general, sin embargo, es de un descenso continuo en la capacidad pesquera y en las capturas realizadas por la flota española. Fuera de esta tendencia se sitúa la producción de peces en las instalaciones de piscicultura marina, una producción que sube de manera continua todos los años.

NOTAS

- Para el cálculo del Valor Añadido Bruto del sector se han utilizado los índices de volumen encadenado del Valor Añadido Bruto a precios básicos, con referencia al año 2000=100, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

FUENTES

- VAB: Contabilidad Nacional de España. INE.
- Nº de barcos, potencia y arqueo: Secretaría General de Pesca Marítima. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Capturas: Eurostat, Data, Fisheries.
- Acuicultura marina: Secretaría General de Pesca Marítima. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.mapa.es>
- <http://www.ine.es>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>